I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE



Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO Nº 1 2 JUN. 2009 CHIGUAYANTE,

VISTOS:

El Contrato "Remodelación Oficinas Secretaría Municipal"; El Acta de Recepción Provisoria de las obras; El Acta de Recepción Definitiva de fecha 10 de junio de 2009; La liquidación del Contrato suscrita con fecha 10 de junio de 2009 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

Ratificase el Acta de Recepción Definitiva del contrato "Remodelación Oficinas Secretaría Municipal" suscrita con fecha 10 de junio de 2009.

Aprúebase la Liquidación de Contrato suscrita con fecha 10 de junio de 2009 de la obra "Remodelación Oficinas Secretaría Municipal".

Procédase a la devolución al contratista de la garantía de correcta ejecución de obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

TAPIA SANDOVAL RETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

TSN/LTS/JL Distribución:

Alcaldía

Dirección Jurídica Dirección de Control

Dirección de Administración y Finanzas

TO Henry Guzmán Lincolao

ecretaría Comunal de Planificación

Secretaría Municipal

Archivo Carpeta Licitación

Interesados